

AMC

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 23 de septiembre de 2024

14.1204-DIT-104-2024

Licenciada

ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Licenciada Rovira:



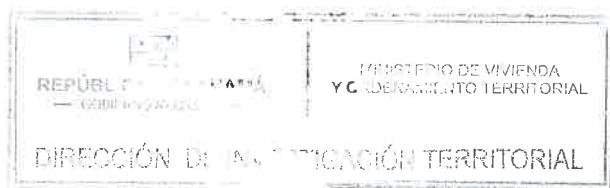
Damos respuesta a notas No. DEIA-UAS-0147 de 2024, DEIA-UAS-0156 de 2024
DEIA-UAS-0162 de 2024, adjuntando informes de revisión de los Estudio de
Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. "MODOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EN PEDASI, PROVINCIA DE LOS SANTOS", DEIA-II-F-060-2024.
2. "PLANTA DE TRATAMIENTO TÉRMICO DE RESIDUOS", DEIA-II-S-063-2024.
3. "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CINCO PUENTES VEHICULARES EN LOS DISTRITOS DE ALMIRANTE Y CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO- RENGLÓN 1", DEIA-II-F-064-2024.

Atentamente,

LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ S.

Directora de Investigación Territorial



ATS/bev

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO. CITADO DEL ESTUDIO

- 1. Nombre del Proyecto:**
“PLANTA DE TRATAMIENTO TÉRMICO DE RESIDUOS”. Categoría II. Expediente: DEIA-II-S-063-2024.
- 2. Localización del Proyecto:**
Corregimiento de Tocumen, distrito de Panamá, provincia de Panamá.
- 3. Nombre del Promotor del proyecto:**
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
- 4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que realiza el EsIA:**
Ing. Angie Martha Vargas Vásquez DEIA-IRC-061-2020/Act-2023, Ing. Marlenis M Díaz DEIA- IRC-072-2019/Act. -2023.
- 5. Objetivo Directo del Proyecto:**
Implementar un sistema de incineración de residuos sólidos para el manejo, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos proveniente de las actividades operativas del aeropuerto. El proyecto se desarrollará sobre una superficie de 2,500.00m², ubicado dentro del folio real No.243011 (f), propiedad del Aeropuerto Internacional de Tocumen.
- 6. Principales Actividades y Monto del Proyecto:**
Construcción de cuarto eléctrico y de telecomunicación; construcción de galera para instalar equipos del incinerador (40 m de largo x 20 m de ancho y 10 m de altura), con techo metálico y aislamiento térmico, chimenea, laterales abierto para ventilación; construcción de depósitos de residuos sólidos, deposito de cenizas y dos cuartos fríos.
Operación: Recolección de residuos, almacenamiento temporal; Tratamiento térmico (cámara de combustión, reactor térmico, monitoreo de emisiones); Filtrado y depuración de gases (lavado en seco, semiseco); Manejo de cenizas y residuos secundarios (extracción de cenizas, análisis de cenizas).
El proyecto tendrá un período de ejecución de 396 días aproximados. La inversión del proyecto se estima en B/. 1,500,000.00 balboas.
- 7. Síntesis de las Características del Ambiente:**
El área de influencia directa del proyecto presenta una topografía relativamente plana. El polígono se ubica en la cuenca hidrográfica No.144 Entre el Río Juan Díaz y Río Pacora, dentro del area del proyecto no se encuentra ninguna fuente superficial de agua. La vegetación del área esta representada por gramíneas y arbustos; la fauna es escasa, por actividades antropológicas. En el área de influencia directa se localizan actividades

asociadas al aeropuerto: negocio logístico, industrial, comercial y almacenamiento, además de desarrollos residenciales, recreativos, comerciales e industriales.

8. Síntesis de Riesgo e Impactos Ambientales y Socioeconómicos:

Impactos Positivos: Generación de empleos, reducción de residuos.

Impactos Negativos: Eliminación de la cobertura vegetal, compactación del suelo, derrame de hidrocarburos, aumento en niveles de ruido y vibraciones; generación de desechos sólidos y líquidos, emisiones de gases y partículas en suspensión.

Potenciales riesgos ambientales de la actividad: accidentes laborales, posibles derrames de combustibles.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental

Describe los nueve componentes del Plan de Manejo Ambiental, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1.

B. OBSERVACIONES.

- ❖ Adjunta copia de certificación de Uso de Suelo No.325-2024 del Municipio de Panamá-Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial, que certifica la categoría de uso de suelo que aplica para esta solicitud es Ta (transporte Aéreo).
 - ❖ Cumplir con la Resolución No. JTIA 020-2022 de 22 de junio de 2022, que adopta el Reglamento Para el Diseño Estructural de la República de Panamá (REP-2021).
 - ❖ Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, normativas ambientales vigentes y el Plan de Manejo Ambiental para el proyecto.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT

No se tienen comentarios. La Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial, Alcaldía de Panamá, certifica que la actividad a desarrollar por el proyecto, aplica para el código Ta (Transporte Aéreo), Resolución 160-2002 de 22 de julio de 2002.

Carsten G. Jorgensen

Ing. Agr. M. Sc. Carmen C. Vargas A.

Unidad Ambiental Sectorial.

13 de septiembre de 2024


V°B° Lic. Alessandra Treuherz
Directo de Investigación Territorial

VºBº Lic. Alessandra Treuherz
Directo de Investigación Territorial